wode clase de correspondencia, lo mismo litecome que administrativa, se dirigirá á nombre del elector o Administrador, a la calle de la Rúa, 35, imprenta y libreria de Nusez. — Tell-2 27 - No se devuelven los originales.

Namero suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.



Miércoles 31 de Enero de 1912

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Telifone nº 69.

Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 1d.

Número atrasado diez cts.

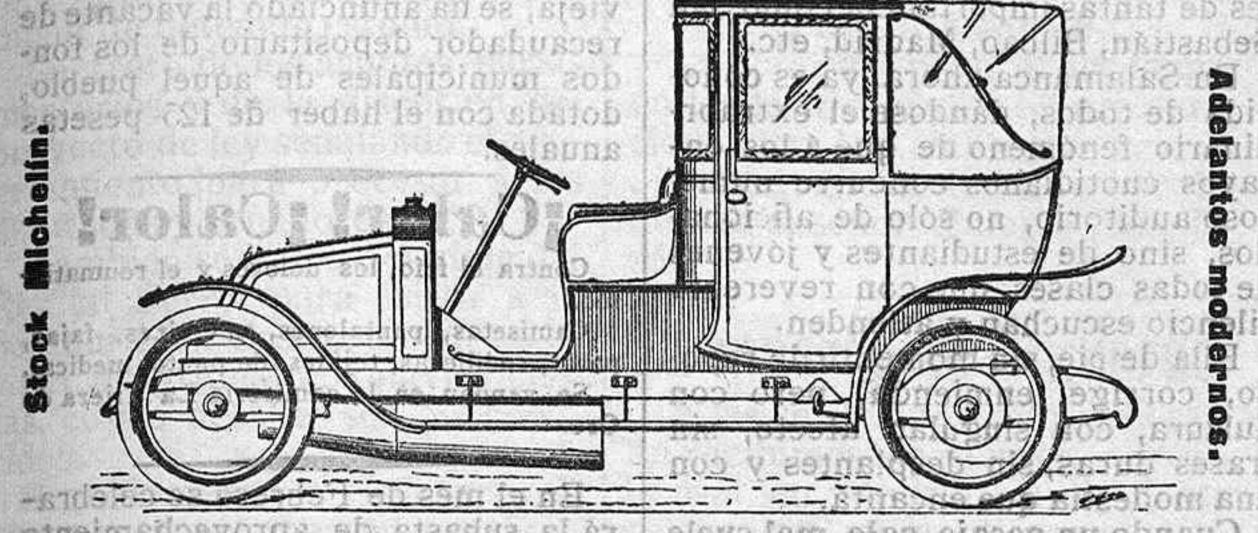
Año XXVIII - Núm. 8.474.

almacén de paños. ....

PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70.-SALAMANCA. Pongo en conce miento del público, que con motivo de haberse disuelto la sociedad mercactil «Junquera Hermanos» á la que perteneci como socio, que dan desde e te día los almacenes que estuvo establecida dicha sociedad Plaza

del Mercado, 68 y 70 á mi cargo, donde seguiré los negocios de venta de paños por mayor y menor en la forma establecida, y 10 omitiendo sacrificio en honor de mis clientes, haré las mejoras necesarias para tereficiar aus compras y me sigan honrando con la confiarza que siempre lo hic eron; al efecto liquidaré á precios limitados las existencias, recibiendo grandes surtados para la tempora da presente que hallarán de gusto y economía.

GARAGE SALMANTINO



Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. - Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. - Construcción de carrosseries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landeaux berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. - El taller de reperaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Visitad sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de pañes y novedades del reino y extranjero de == Nicolas Albertos.

ESPECIALIDAD . D. D. D. EN GENEROS PARA EL CLERO

25-Rúa-25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende género : si perioras y baraíce

DENTISTA

Calle de Toro, número 2 key Dector Riesco), entrada por el ar-

co de la plaza Mayor.

Todo el mundo lo dice, no se oye otra souversación entre las damas, para ves-Mr con olegancia y comodidad es indispensable encargar un corcé à madida, altimo modelo, en la acreditadisima morsotaria a medida

Casa Miño Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,

Le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo Jesús, 7, Salamanca.

Moras de consulta: de once á una to la masana y de cuatro á ocho de la tarde.

¿Los Lamoranos? El depósito mejor y más surtido.

iii Vines - Aguardientes - Licores!!! Los más puros de uva. Los más finos y mejor elaborados. Los más limpios y mejor filtrados. Los más higiénicos y más sanos.

iLos que venden más barato! Chamberi.

Staica especial de enfermodades de les ejes. o o

OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. de Banches Barbaro, 2, Salamanes.

# J. León atias sombreros y abrigos para geñoras y mina • • NUEVOS MODELOS • •

Grandes rebajas de precios por fin de estación.

Al Modelo Paris-P. Mayor, 38

iiFUMADORES!!

Piedras 0,75 docena

en la casa más importante de camisería fina

La Tijera de Oro

Plaza Mayor, número 14. Todas las seporas que descen l'evar un corsé higiénico, elegante, lejos.

cómodo y de duración han de encar garlo en la acreditada corsetería de Plácido Hernández. Se liquidan ha ta 1º de Febrere,

doble cuti acero y ligas á 2,50

Depósito de los legítimos R K VENTAS POR MAYOR Y DETALL

PIEDRAS DE RECAMBIO Y MECHA PRECIOSOS ESTUCHES PARA REGALO CON MECHERO FORRADO DE PIEL DE RUSIA, CARTERA Y PITILLERA PALMATORIA - ENCENDEDOR. - MODE-LOS: BALA MAUSSER, PIROX, CADENA,

ALFILER, RELOJ, REVOLVER, PORTA-RETRATO, CERILLA, IDEAL Y DUPLEZ Gamiseria Inglesa. - Plaza Mayor, 44 PRIMERA CASA EN CAMISERIA

DE SALAMANCA

### Nuestro querido amigo el ilustre periodista don Cándido Rodríguez Pinilla, demanda hospitalidad para el siguiente artículo en las columnas de El Adelanto. Su trabajo las honra y á merced

tenemos su petición, ya que las opiniones de quien tanto ha estudiado el problema triguero y tan bien lo conoce, merecen ser difundidas y discutidas en concorre de la moren

Nosotros no compartimos el modo de pensar del señor Rodriguez Pinilla y creemos que á la agricultura castellana, tan abandonada por todos los Gobiernos y sobrecargada de impuestos, debe concedérsele la protección que necesita para que el país no llegue á la ruina completa. The level of obsi

Pero sin perjuicio de combatir algunos puntos de vista y de volver sobre los que EL ADELANTO sustenta como mejores y ha expuesto repetidas veces, publicamos el artículo del señor Rodríguez Pinilla, con· vencidos de que así laboramos por la obra que todos perseguimos.

## Para una alusión.

Séame permitido alzar mi voz en este mismo lugar donde han vibra do casi al unisono la del señor González Domingo y El Labriego de Gimialcón, manifestando sus opiniones sobre el problema del precio de los trigos. Aludido directamente por el último de los dos citados, creo te ner ese derecho, y en todo caso, espero que como gracia me lo conceda el director de EL ADELANTO.

Ante todo, debo decir que mis protestas ó ataques, si se quiere, contra los que han sostenido determinadas campañas y muy especiales puntos de vista, no han tenido nada de insidiosas. Con la mayor nobleza y claridad, he combatido á los que trataron de organizar legiones de agricultores para ir á Madrid, no á suplicar, sino á imponerse; á los que excitaban el ansia de rebeldía que late oculta en el corazon de todos los que sufren; á los que escribían proclamas llamando á las armas, nada menos, á los infelices labriegos castellanos, sin reparar el precipio á que los arrastraban; y como El Labriego de Gimialcón no ha sido nunca de esos para fortuna suya, mis palabras no podian referirse à él ni de cerca ni de

Entrando ahora en el fondo de la cuestion, insistiré en la idea ya por mí manifestada anteriormente, sosteniendo que el cierre de las aduacon 20 per 100 de rebaja todos los | nas, ó sea la prohibición de imporcorsés sobrantes de la temporada, de la tar trigos extranjeros en la península, no es ni puede ser remedio durable ni momentáneo para el mal de que todos nos lamentamos. En confirmación de ese aserto, debo hoy aducir unas cuantas cifras, que demuestran lo menguado de la importación de trigos en los cuatro meses primeros de la campaña en que estamos, y que son las únicas publicadas por La Gaceta; y para apreciar debidamente la significa ción de esos datos, daremos á conocer al mismo tiempo los referentes á los mismos meses del año anterior, con lo cual quedará bien demostrada la enorme baja que ha ex perimentado la importación. Estas cifras son las siguientes, en los años 1910 y 1911:

Agosto de 1910, 51.128 toneladas; en 1911; 30 890 idem; Septiembre de 1910. 26.232 idem; en 1911, 9.406 idem; Octubre de 1910, 37.782 idem; en 1911, 1.884 idem; Noviembre de 1910, 38 832 ídem; en 1911, 8 833 ídem.

Total en 1910, 153.974 toneladas; l en 1911, 51.013 idem.

Diferencia en menos para 1911, 102.961 toneladas.

Ciudad Rodrigo, adictos á la causa monár-

quica, han acordado celebrar una misa el

día 1.º de Febrero y hora de las once, en la

capilla de Cerralbo, de dicha ciudad, en su-

fragio de las almas del

Carlos y de su hijo el Principe Real

Si la importación en España ha quedado, pues, reducida á ese mínimum, que es el que impone seguramente la necesidad para algunas fábricas de harinas del litoral de llevar á cabo determinadas mezclas y combinaciones, ¿á qué hablar de cierre y de prohibición, cuando esta se ha hecho por sí misma?

Afortunadamente ninguno de los voceros de la agricultura naciona ni de las entidades que los actuales momentos pugnan en defensa de aquellos intereses, han vuelto á hablar de semejante prohibición, llegando á consignar un luminoso dictamen, emitido por el presidente de la Federación Agrícola Nacional, senor Jordana, y recientemente pu blicado una opinión que no solamente condena semejante medida sino todas las de la misma índole, puesto que en ese documento se afirma que el hablar del régimen arancelario, con relación á los trigos, no es más que ver el problema uni lateralmente. Del mismo modo deben opinar los diputados y senadores trigueros que al proponer al Gobierno una serie de medidas útiles para remediar la actual crisis agricola, en nada se refieren al cierre ni á la prohibición.

Y dando por suficientemente dilucidado este punto, añadiré, para terminar unos cuantos renglones, refutando la opinión, errónea en mi juicio, en que comulgan El Labriego y el respetable catedrático de agricultura, y de la cual se derivan un gran número de ideas igualmente equivocadas. Ambos hablan de una superproducción triguera como el origen y fundamento único de la actual crisis; y de eso no es posible hablar sin explicar el concepto que envuelve la palabra.

Lejos de existir en España esa superproducción, puede asegurarse que no hay país alguno de Europa donde se produzca menos cantidad de trigo, puesto que la producción para el fin que perseguimos no se ha de apreciar en absoluto, sino en relación á la superficie cultivada. Y ahí están las estadísticas publicadas dentro y fuera de España que no dejan lugar á duda. Aun tomando por punto de comparación la cose cha del año último, que es la que más puede favorecernos, resulta que mientras que en nuestro país no se han obtenido sino 40.414.000 quinles métricos en una superficie de 3.927 892 hectáreas, en Francia logrose cosechar en el año 1907, que no es ni con mucho uno de los mejores del decenio, 130,4 millones de hectolitros en 7.640.000 hectáreas, y así en las demás naciones de Euro-

No es, por tanto, lícito referirse á la superproducción española sin advertir al mismo tiempo que la producción es costosa y escasa con relación al terreno sembrado.

Todos estos hechos han dado motivo al ilustrado catedrático de Economía Política de nuestra Universidad señor Bernis, para afirmar en su reciente y precioso folleto sobre la carestía de las subsistencias y al tratar del problema triguero: que sólo en España se dan simultánea. mente estas cuatro circunstancias: una mayor superficie cultivada, una menor producción, una más decidida protección arancelaria y un más alto precio.

Después de esto, pálido podrá parecer cuanto se diga para condenar la política agraria que ha dado origen á tales fenómenos y que nos ha conducido al precario estado en que hoy nos hallamos.

Y si el ilustrado catedrático de nuestro Instituto y el experto Labriego de Gimialcón, creen no obstante que debemos insistir en nuestros antiguos yerros, lo sentiré por ellos y por el país.

Por mi parte hace tiempo que estoy convencido de que debiera variarse de sistema.

CANDIDO R. PINILLA.

MADRID AL DIA

De varios asuntos

Dice Canalejas que no puede ir al Ferrol para ver la botadura del crucero España, porque no se lo permiten las tareas del Parlamento. O lo que es lo mismo; no va á la botadura porque, mientras tanto, podrían botarle á él.

Montero Ríos, que ya está mejorado de su indisposición—un enfriamiento, sin duda alguna—ha concurrido hoy á la Cámara alta, la cual sufre estos días una temperatura parlamentaria de 20 grados bajo

Aunque parezca mentira, puede que con la presencia de Montero Ríos vaya el Senado entrando en

Se me ha pasado cierta importantísima solemnidad, que ha motivado una crónica estupenda y original de Répide. Refiérome à la inauguración de la Estación Central de la telegrafía sin hilos, en el real si-

tio de Aranjuez, campo del Deleite. Por ella tenemos ya comunicación rápida y facilísima con el mundo entero. ¡Y yo sin haberme relacionado con esa maravilla radio teledo en la misma provincia y como

quien dice á dos pasos de Aranjuez! La pobreza es una gran aisladora. ¡Qué cerca y qué lejos se halla de algunos, como yo, el campo del Deleite!

Hemos andado hechos un lío con la incubación de la ley sobre supli catorios. A última hora me dicen que va á desenredarse la madeja... ó á enmarañarse más. Pero no: la votación, cuando estas líneas se publiquen, será cosa consumada, con el sufragio de Burell en contra.

Y con la ley de Jurisdicciones flotando por encima de las Cámaras como un fenómeno espectral.

El gran salón del Conservatorio ha competido con el Ateneo en la ciencia ó arte de conferenciar. En ambos nobilísimos locales ha disertado profunda y elocuentemente el príncipe de Mónaco. A soberanos así póngolos sobre mi cabeza. Pero conferenciar acerca de oceanografía en un templo consagrado á la musa Euterpe, tiene tres pares de bemoles y me resulta un poquillo inarmónico. Ya es raro que un príncipe oficie de catedrático, y más raro que desempeñe el cargo gratuítamente; agreguen ustedes á una confusión de corcheas con olas y otra de privilegios principescos con el derecho nato de las muchedumbres para la crítica, y convengan conmigo en que, en los tiempos presentes, todo es música y la mar. La mar de conferencias se están

celebrando; conferencias y discursos, lo mismo es. Conferencias entre España y Francia, conferencia de Colombine, conferencia de Cambó, discurso del doctor Espina, discursos varios en la Academia de la Historia... Sería el cuento de nunca acabar ir consignando todos estos actos, donde la palabra fluye abundosamente sin agotarse nunca el chorro de nuestras meridionales inspiraciones.

Más vale así; Dios sabe lo que haríamos si no se nos fuese la fuerza

interna por la boca. ...

Una benéfica institución compuesta de damas, ofrece, y pide para cumplir lo prometido, desayunar de balde á los niños que no tengan des

¡Pero, señor, con tantas sociedades filantrópicas como hay dedicadas á favorecer á los niños pobres, ya no debía existir un niño pobre en Madrid!

¡Si serán contumaces los muy arrapiezos!

# Quisicosas.

Antes de terminar la temporada de opereta que hoy priva, séame permitido una llamada á nuestra autoridad gubernativa. Lo que está sucediendo en el teatro con los del "gallinero, —quiero decir con dos ó tres ó cuatro es soez y grosero. Sin respetar el femenil concurso, sin temor al lugar ni á los del casco, aquello es de alaridos un chubasco, que ni de gracias tienen el recurso. A gritos los de atrás, y los de frente conversación entablan alarmante, con vocablos y dichos de la gente achulapada, vil y maleante. Golpean la madera con estacas, silban como frenética cuadrilla, y hasta arrojan al patio de butacas de un cigarro encendido la colilla. En fin, esta verdad no tiene yerro; una vez arrojaron [hasta un perrol Y es claro, los que van prudentemente á escuchar la función, no se enteran de "niente, (domino el italiano á perfección). Cese, pues, y castigue tal abuso y no ande usted joh poncio! muy retuso. Y como allí los susodichos cuatro relinchan y cocean, y ladran y berrean, de nombre en el teatro deben cambiar á esa localidad para mayor verdad,

DE LA VIDA REAL

sino completa "El Arca de Noé,.

pues no es un "gallinero,, bien se vé,

# LOS BUENOS JUECES

Hubo, y no sé si hay en Francia todavía, un juez llamado Magnaud, a quien se dió universalmente el nombre de "el buen juez,. ¿Por qué consiguió título tan hermoso, siendo presentado por todos como modelo de jueces? Porque acertó, con grande espíritu y con más grande corazón, á no ver simplemente en las leyes y en los códigos palabras y palabras, sino alma, carne, vida, y se dice que de las palabras de las leyes y los códigos sabía prescindir, para atender, antes que á nada, á la realidad humana de las cosas, de los hechos, de los impulsos... Había, en fin, en él algo de patriarcado; sentía el buen Magnaud una infinita misericordia. Ha evocado en mí este recuerdo

el breve relato de un juicio oral, publicado en El Adelanto. Un individuo (no importan los nombres), de condición rural, pide á un juez, por medio de una carta, que se haga gráfica en lo menos dos días, estan- justicia con los matadores de su hermano, y en la misma carta le ofrece, "como recompensa á sus buenos servicios,, la cantidad de mil pesetas, que á su disposición pone desde luego. El juez estima punible el texto de la carta, por el ofrecimiento en ella consignado, y procesa al individuo, como autor de un delito de cohecho. El Jurado ha absuelto al individuo, considerando que obró sin intención, sin intención de cometer delito alguno.

El jurado ha hecho, en este caso, oficios de Magnaud, es decir, de "buen juez,..

¿Qué hubiera hecho Magnaud al recibir una carta como la referida? Cuesta poco trabajo el suponerlo, el adivinarlo...

Llamar á su presencia al rural, y con las palabras más suaves, que la severidad no excluyen, darle á conocer que aquello no debía hacerse, que tenía una pena señalada en el Código y un nombre, el de "cohecho,, y que ya enterado, en lo sucesivo se abstuviera de repetirlo.

Más claro: dar una lección al ignorante, practicar en él una obra misericordiosa.

Porque, es indudable: el primer oficio que todos los hombres estamos en la obligación de ejercer, dentro del cargo, público ó no público, que desempeñemos, es este: el de maestros de nuestros semejantes. Y no desperdiciar ocasión ninguna de transmitir una luminosa enseñanza.

¡Los Códigos, las leyes! Palabras, palabras.... á las que el hombre juez debe dar su espíritu.

RAMÓN BARCO.

### La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 692,17. Temperatura máxima al sol, 4 5. Temperatura máxima á la sombra, 4,5. Temperatura mínima, -5,2. Termómetro seco, -3,0. Termómetro húmedo, -3,6. Dirección del viento y fuerza, E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Nieve fundida, 672.

(c) Universidad de Salamanca

# La Tuna Escolar.

Anoche hizo su presentación al público, la Tuna Escolar deeste año, que como ya hemos dicho es sin duda alguna una notabilisima celecti vidad de escolares que dirigidos por la inteligente batuta de su aplaudido director, ha conseguido llegar á su tan alto grado de perfección, que el nu meroso público que acude diariamente á los ensayos acoge con nutridos aplausos la interpretación de las obras, especialmente The Gheisa, de la cual ha compuesto Eloy Andrés una preciosa fantasía que la Tuna borda, haciendo de ella un ver dadero primor, non nones one

Anoche, después del ensayo, al que según costumbre asistió numerosísimo público, salió la Tuna á dar una vuelta por la Plaza y calle de la Rúa, al compás de un precioso pasodoble, original del director, y que es como todos los suyos, inspirado, sentimental y originalísimo.

La impresión que la Tuna causó en el público, fué excelente, pues como ya hemos dicho la brillante agrupación que un año mereció ser laureada en Oporto, ha seguido incesantemente el camino de sus triunfos.

La Tuna no volverá á presentarse al público hasta el próximo día de Candelas, que haga su primera visita dando un concierto en el Casino de Salamanca, á las seis de la tarde, y al cual asistirá la Tuna vistiendo el clásico traje académi-

Después visitará el Casino del Pa-

Ambas sociedades se aprestan á recibir á los estudiantes con toda esplendidez.

El próximo domingo, á las seis de la tarde, se verificará el concier. to en el teatro Liceo, fiesta que presidirán las bellas y distinguidas señoritas que han honrado á la Tuna aceptando la presidencia honoraria. Previamente publicaremos el programa de dicha matinée, la cual será un gran éxito artístico para la Tuna y especialmente para su director y para el alumno de la Facultad de Medicina don Enrique Perianez, que se revela en la ejecución de las obras como un violinista de grandes vuelos, sobresaliendo en la gran fantasía de Aida, que ejecuta con acompañamiento de toda la Tuna.

# NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:
Para Ciudad Rodrigo, el ingeniero don Indalecio Pérez Toresano, el
subalterno don José Luis Martín y
el ayudante don Mariano Reymun-

\* Para Sequeros, el ingeniero su ba'terno don Manuel Sacristán. \* Para Villavieja, don Rogelio Miguel del Corral.

\* Después de asistir á la asamblea que en Madrid han celebrado los empleados de Fomento, han regresado á Salamanca los de esta Jefatura don Anselmo Padín y don Eugenio Carreras, presidente y secretario, respectivamente, de la asociación local.

\* Para el joven é ilustrado ingeniero director de esta Granja agrícola, don Jesús Miranda, ha sido pedida en Madrid la mano de la be llísima señorita Romana de Onís, hija de nuestro estimado amigo don Mauricio de Onís.

La boda se celebrará en breve.

\* El enlace matrimonial de la gentil señorita de Peñalosa (Carmen),
con el arquitecto municipal señor
Secall, se llevará á efecto en el próximo Marzo.

\* La Junta directiva del Círculo del Pasaje, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á los bailes de máscaras que se celebrarán en aquellos concurridos salones los días 2, 18 y 20 del próximo Febrero, de diez de la noche á dos de la madrugada.

Al que se verificará el día 2, asistirá la Tuna Escolar Salmantina.

\* Ha sido destinado, á petición propia, al regimiento de Alcántara, de guarnición en Melilla, el distinguido teniente de Albuera señor Heredia, el cual saldrá en breve para dicha ciudad.

\* De paso para Peñaranda, llega.

ron ayer de Madrid el diputado provincial don Francisco G. de Liaño y su respetable madre. \* De Sierra de Gata se han tras-

ladado á Madrid las bellas señoritas de Ojesto y de Torres Almunia. \* Ayer estuvo en esta nuestro querido amigo el ilustrado médico don Luis de Dios, de Peñaranda.

REAL ORDEN INTERESANTE

### a supresión de los cons

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden interesante, relativa al impuesto de consumos; pues aunque afecta á un sólo pueblo, tiene carácter general, y á ella pueden acogerse cuantos se en-

El Ayuntamiento de Sancti-Spíritus (Badajoz), solicitó que se le autorizara para suprimir el impuesto de consumos, sin establecer otros arbitrios, y pagando el cupo del Tesoro con los intereses de las inscripciones nominativas que, como bienes de propios, disfruta. La Diputación de propiedades é impuestos se opuso á lo solicitado, por no tratarse de ninguno de los medios sustitutivos que determina la ley de 12 de Junio de 1911. La Dirección de lo así: contencioso discrepó.

Sometido el punto al Consejo de Estado, este dictaminó, diciendo en síntesis: "Que el impuesto de consumos no puede ser sustituído sino

por los arbitrios que establece esa ley; pero que, no recurriéndose á ningún arbitrio nuevo, un Ayuntamiento puede suprimirlo, sin que exista para ello dificultad alguna le-

El Consejo de Estado propuso que la resolución tuviera carácter general, á fin de que pudieran acogerse á ella todas las corporaciones municipales que se encuentren en igual situación.

La Real orden á que nos referimos está dictada de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

### SUCESOS PROVINCIALES

### El terrible Corchete

# ó ¡Julián, que te mato!

Matías Corchete Vegas es, ó debe ser, un delicioso sujeto que lo mismo diceá un su convecino:—"Buenos días,, que replica á otro:—"Guárdate bien de mí, porque te voy á ma-

Y es claro; sus vecinos de Herguijuela de Ciudad Rodrigo, que es el pueblo donde Corchete hace sus admirables frases, le tenían entre ceja y oreja á todas horas y todos se hacían ojos para ver si caminaban bien seguros y á prudencial distancia del terrible Corchete.

Ni cortos ni perezosos anduvieron los vecinos de Corchete para que á la autoridad llegaran las ferocidades de boquilla, de este pavoroso charro. Así es que todo estaba preparado y la Guardia civil de Bodón avisada de lo que ocurría.

Y entonces Corchete hizo una hombrada que sólo se reserva para hombres del temple de este sacamantecas de doublé fino.

Convencido, sin duda, de que matar á un semejante debía de ser un espectáculo harto repugnante y hasta inferior á sus aficiones, marchó al campo, y recitando acaso aquello de

.. Al campo don Nuño, voy, donde probaros espero, que si vos sois caballero, caballero también soy

se lió á trompazos ¿con quién direis?, ¡con una pobrecita é inofensiva cabra que pastaba tranquila y placenteramente en el verde pradol... Y fué tal la heroicidad de este hombre, que la cabra, la infeliz cabra que cumplía en el mundo su bienhechora misión... murió descuartizada á manos de este terrible

Y más tarde, borracho en sangre y... vino, seguramente, se atrevió con los hombres y amenazó de muerte muy seriamente, con toda la seriedad que el caso requiere, á su convecino Julián Sánchez, á quien se encontró y dijo:—"¡Julián, que te mato!..."

Corchete.

Y entonces sí que ya la Guardia civil se entendió con el terrible Corchete, apresándolo y conduciéndolo á presencia del juez municipal, á cuya disposición quedó, según participa la Guardia civil del puesto de Rodón

Y aquí acaba el sainete...

# Obras públicas.

Caminos vecinales.

Por modificar las condiciones de

los concursos á caminos vecinales, publicamos la siguiente real orden, que tiene verdadero interés:

"Ilustrísimo señor: Para todos los concursos de subvenciones de caminos vecinales, excepto el primero, prescribe el reglamento vigente que es requisito indispensable para presentar la oportuna proposición y hasta para pedir de la jefatura de Obras públicas la valoración alzada del importe de las obras, la previa declaración de utilidad pública del camino cuya construcción se soli-

Por los datos recogidos se obser va que no se han hecho cargo de ello los interesados, creyendo, sin duda, que subsiste la disposición transitoria que relevaba de tal requisito previo á los que se presentaron al concurso, y podrían de fraudarse sus esperanzas al no admitírseles sus peticiones y ver que no tenían ya tiempo hábil para en mendar su error.

En su virtud, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido aplazar el concurso de subvenciones de caminos vecinales, anuncia dos para el día 31 del corriente, hasta el 31 de Marzo próximo, dis poner que se publique esta real orden en los Boletines Oficiales de todas las provincias, para que lle gue á conocimiento de cuantos acuerden acudir á dicho concurso, que es requisito indispensable la declaración previa de utilidad pública del camino, cuya construcción se intente para todos aquellos que no la tuviesen declarada ya, y asimismo que las bases de dicho concurso se publiquen antes del día 10 del próximo mes de Febrero.

Lo que de real orden comunico á vuestra señoría para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios, etcétera.—Gasset...

### El corvinia militar abligatoria

El Diario Oficial ha publicado las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de Enero de 1912, por la que se establece el servicio general obligatorio.

do alguna oscilación, resulta que en conjunto, no sólo se sostiene la firmeza del mercado, sino que señala alguna mejora, aunque su desenvolvimiento tropieza con las dudas que suscitan las cuestiones de Marrue-

En dichas instrucciones se inserta un artículo adicional, que dice mo en el diplomático, los proyectos así:

"Para los mozos del reemplazo del corríente año que deseen acogerse á los beneficios á que hace referencia el capitulo XX de la ley, se amplía hasta el día 15 del próximo

mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar.

A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el artículo 83 de estas instrucciones.,

Esta primera cuota es de 1.000 pesetas para los que deseen no servir más que cinco meses, y de 500 para sólo servir diez meses.

El artículo 276 dice lo siguiente: "Todos los mozos que deseen acogerse à los beneficios que se indican en los artículos anteriores, mediante el pago de una cuota militar, tendrán que abonar el importe del primer plazo desde el 1.º al 31 de Enero del año del alistamiento. Pasado este plazo, no podrán acogerse los mozos del reemplazo, bajo ningún concepto, á dicho beneficio."

# Salmantinos en Melilla.

Señor director de EL ADELANTO.
Mi distinguido amigo: Le agradecería la publicación de la adjunta carta, que por el correo de hoy he recibido, por las enseñanzas que de ella se desprenden; carta que ha llenado mi corazón de entusiasmo, pues dice muy elocuentemente cómo se labora en este Centro.

Inmediatamente reuní al claustro de profesores y á los ciento noventa alumnos con que cuenta esta Escuela y, tras algunas consideraciones que me sugirió la patriótica epístola, dí pública lectura de la misma, siendo acogidos sus hermosos párrafos con entusiasmo delirante y poniendo término al breve pero simpático acto con vivas á nuestra inmortal España y á su heróico Ejército.

Le anticipa gracias muy expresivas su afectísimo amigo que le besa la mano, Luis Pérez Allú.

Melilla, Ihadumen, 24 de Enero le 1912.

Señor don Luis Pérez Allú. Mi respetable maestro: En varias ocasiones he sentido la imperiosa necesidad de dirigir á ese ilustre claustro de profesores de su digna dirección mi afectuoso saludo, al mismo tiempo que les manifiesto el profundo agradecimiento que se me recen por lo mucho que se afanaron en inculcar en mí honrados sentimientos, ensalzando siempre el sa grado patriotismo en sus discípulos, para que mañana ellos, maestros del porvenir, diseminaran estas semi llas en nuevas generaciones, con e fin de que en mayor edad, aumen tando en su inteligencia el concep to de la patria, cooperen á engran decer la prosperidad de nuestra gloriosa España, y no consientan aunque sea á costa del sacrificio de sus vidas, aunque les cueste arrostrat una y mil veces los mayores peli gros, los mayores sufrimientos, sea ofendido el pabellón español.

Pues bien; uno de sus discípulos que tuvo que abandonar su carrera por la patria y más tarde defenderla, se siente orgulloso de ser solda do español en los momentos presentes; aun cuando para ello es necesario soportar las mayores penalidades; pero para recibir este dictado es necesasio merecerlo, debiendo decirle, para tranquilidad de nuestra adorada tierra, que puede tener la más intima satisfacción, el mayor entusiasmo por poseer un ejército que en todo momento sabe corresponder á las esperanzas que en é tiene puestas la Patria, demostrando en el combate que desprecia el peligro acometiendo al enemigo con férrea voluntad y decidido arrojo, hasta desalojarlo de sus guaridas y derrotarlo completamente.

Son datos fehacientes las gloriosas jornadas del 7 de Octubre, 25 y 27 de Diciembre, días en que con bizarría hemos agregado tres timbres más de gloria á la historia de nuestra querida Patria.

Ruego á usted haga extensivo mi saludo íntimo á mis condiscípulos y compañeros.

Su afectísimo s. s. q. b. s. m., Gumersindo Cornejo.

## LA BOLSA DE MADRID

La situación de conjunto del mercado no ha experimentada lalteración, continuando á la expectativa del desarrollo de las cuestiones de política interior é internacional, de carácter económico y financiero, etcétera, etc., que pueden influir en sus orientaciones.

Y como todas ellas permanecen en igual nebulosidad é incertidumbre, es natural que la bolsa no pueda adoptar orientaciones definidas. Ha habido estos días honda agita-

Ha habido estos días honda agitación política, determinada por los anuncios de una crisis total en circunstancias y por causas inexplicables que se creía habría de solucionarse con el advenimiento al Poder del partido conservador.

La crisis no se ha producido, negándose en las esferas oficiales que haya habido motivo para que se creyera en su posibilidad. Este incidente político podía ha-

Este incidente político podía haber influído en la Bolsa; pero se produjo y tuvo su desenlace el martes, en que por ser el santo del Rey, no se celebraba sesión.

En el Bolsín de dicho día se produjo alza, y aunque después ha habido alguna oscilación, resulta que en conjunto, no sólo se sostiene la firmeza del mercado, sino que señala alguna mejora, aunque su desenvolvimiento tropieza con las dudas que suscitan las cuestiones de Marruecos, tanto en su aspecto militar como en el diplomático, los proyectos de Hacienda, cuya presentación á las Cortes ha sido aplazada por unos días, etc., etc.

La deuda reguladora abre al contado á 84,65, en alza de cinco céntimos, haciéndose también el sábado

á 84,70, cuyo precio se sostiene el lunes y después del día de vacación en que tuvo lugar el citado incidente político, se trata entre 84,70 y 84,90, con algunas oscilaciones, que-

Es poco activa, ó mejor dicho, escasa la negociación oficial á fin corriente en que el "report, es de cinco y diez céntimos, y á fin del próximo se ha iniciado la contratación con dobles, que oscila entre 35 y 20 céntimos.

De los amortizables, el 4 por 100 se cotiza á 95 en partida y á 95,25 10 en las series D y C, respectivamente, y el 5 por 100 mejora de 104,90

á 102,15 queda á 102,10. Obligaciones del Tesoro, á 100.40 v 45.

Las obligaciones del empréstito de Marruecos, á 113, con mejora de medio entero.

Lás cédulas del Hipotecario fir-

mes, de 102 á 102,20.

De los valores municipales cotizan las Resultas á 80,50; las obligaciones de liquidación de Deudas, á 84; las de Expropiaciones del Interior, á 89, y las cédulas del En-

sanche, á 88,50.

Las acciones del Banco de España se cotizan entre 453,50 y 451; las del Hispano-Americano, á 141, con pérdida de entero y medio, y las del Español de Crédito, á 120,50.

El Español del Río de la Plata cotiza al contado á 495 y 496 pesetas con cupón, y á 479 y 480 pesetas excupón de seis pesos; á fin corriente es en general el "report, de una peseta, y al próximo la doble oscila de 3 á 2,25. El Central Mexicano se negocia á 468, 467 y 469 pesetas, sucesivamente al contado, y á ese nivel el fin corriente, siendo la doble al próximo de 2,75 y 2,50 pesetas.

Las acciones de la Compañía

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 294 y 295.

Cotizan los Explosivos de 265 á 250, quedando á 260; los Altos Hornos, á 297; las acciones de la Alcoholera, á 87, y las obligaciones, á 99, y las de la Unión Vidriera, á 84.

# Teatro del Liceo.

A pesar del lleno colosal de ayer, aún quedó público suficiente para dar una soberbia entrada á la empresa del Liceo, público que lamenta la marcha de tan notable compañía.

Y si con agrado y entusiastas aplausos fué escuchado El Conde de Luxemburgo anteayer, anoche se repitieron las ovaciones á los excelentes intérpretes de la preciosa obra, en la que se distinguieron cuantos en ella tomaron parte.

Para hoy, despedida de la compañía y el beneficio del primer actor, Amedeo Granieri, con la aplaudida obra La princesa del dollar. Seguramente habrá otro entradón, pues el beneficiado, el cual cantará una admirable romanza, ha sabido conquistarse justamente las simpatías del público salmantino, por su notable labor.

### ANNINA CAPPELLI

¡Qué hermosa prueba de cultura! ¡Qué bello y qué extraño en nuestro país! ¡Qué extraordinario, pero qué edificante!

Una señora dirigiendo la orquesta; una mujer imponiéndose á compacta masa del sexo masculino; una hembra, en fin, que con el dominio de su talento y de su cultura, transforma lo mediano en bueno, lo bueno en buenísimo y saca partido del menor detalle, para demostrar con el ejemplo de lo que es capaz el sexo femenino si se destierran pueriles y añejas preocupaciones.

Sola; sin otro acompañamiento que su propio valer y segura del respeto á su persona, va al ensayo primero y á la representación más tarde, y guía, dirige con la seguridad del triunfo, porque éste lo espera no de la vanidad del sexo, no, sino del sentimiento y del corazón encauzados por los conocimientos profundos que de la complicada ciencia

musical posee.

Bajo su extraordinaria batuta, la inimitable compañía Granieri va de triunfo en triunfo, recorriendo los mejores teatros, los públicos más exigentes, y en todos dejando agradabilísimo é inolvidable recuerdo.

Por eso es imposible sustraerse á la sugestiór, imposible dejar de sentir ni olvidar en muchas horas, después de abandonado el teatro, la gratísima impresión producida en el oído, en la vista, en todos los órganos transmisores del sentimiento.

Tal fuerza tiene la esmerada ejecución, el irreprochable gusto de
los cantantes, la incomparable maestría de los unos, el gracejo de los
otros, la belleza de ellas, la presentación escénica, el lujo en el decorado, en el vestuario, en el atrezzo, en
todos los resortes, en fin, de que la
compañía Granieri dispone para sugestionar, para avasallar al público.
Claro que de todos quisiera hablar, á todos desearía dedicarle un

Claro que de todos quisiera hablar, á todos desearía dedicarle un párrafo, pero ya que otras plumas, más bien cortadas que la mía, han dicho mejor que yo cuanto yo pudiera decir, sólo dedico estas llíneas á la directora, á la cultísima, á la simpática, á la verdadera maestra Annina Cappelli, comenzando por una brevísima reseña histórica de su vida como artista.

Nacida en Napoli, y siendo muy joven, comenzó sus estudios musicales en el Conservatorio di S. Pie tro a Macella di Napoli, cursando la enseñanza elemental de solfeo, seguidamente de piano, bajo la acertadísima dirección de los maestros de fama europea, Simonetti y Cesí.

El no menos famoso maestro Paolo Serrao la impuso en los primeros elementos de la difícil ciencia de la armonía, perfeccionándolos después y completándolos tanto estos estu-

dios como los ya hechos de piano bajo la dirección del reputado maestro Comendatore Pietro Plataria, es decir, que pasó por la criba de los más famosos y acreditados profesores, con la brillantez y excelente hoja de estudios que hoy justifican sus

Ya en posesión completa de todos los elementos de la técnica musical, debutó como directora de orquesta, después de obtener su diploma de maestra del teatro Quirino, de Roma, con la compañía de Raffaele Seognamiglio, logrando completo éxito y acreditándose como maestra consumada.

Desde este momento comienza para la Annina Cappelli una marcha triunfal, pasando por varios y renombrados teatros de Roma, Milán, Génova, Venecia, Torino, Amona, Firence, Napoli, Bologna y otros muchos que dejamos de enumerar, y siempre al frente de compañías de reconocido mérito y teatros de renombre como Tozzati, Alhambra, Mayoni é Carcano, Jardino d'Italia, Politeama, Margheri, Politeama, Genovesse, Goldoni, Rossini é Malibran, Alfieri é Balbo, Vitorio-Emmanuele é Goldini, Politeama Nazionale, Alhambra é Nicoline y otros muchisimos de prolija enumeración, en su país natal.

En el extranjero actuó también como tal maestra directora en los teatros de Fenice di Trieste, Socia le di Gosizia y Politeama di Jumne, y finalmente en España y en capitales de tantas importancia como San Sebastián, Bilbao, Madrid, etc.

En Salamanca ahora, ya es conocida de todos, dándose el extraordinario fenómeno de que á los ensayos cuotidianos concurre numeroso auditorio, no sólo de aficionados, sino de estudiantes y jóvenes de todas clases, que con reverente silencio escuchan y atienden.

Ella de pie, sin momento de repo petos so, corrige, enmienda, pero con dulzura, con siugular afecto, sin frases duras, sin desplantes y con una modestia que encanta.

Cuando un pasaje sale mal suele rá la

decir: "Un momentino... per favore,... Si alguno de los músicos se levanta y se marcha porque otras obliga-

ciones se lo imponen, hace un gesto, pero un gesto agradable. Su modestia no tiene límites, de nada se queja, de nada se duele, á todos atiende y á todos atribuye el

triunfo menos á ella.

Preguntándole yo qué la parecían los profesores de la orquesta, me respondió: "Leen mucho... repentizan muy bien... pero es lástima que no ejecuten y estudien más, porque

-¿Qué? -"Entonces sería una buena or-

entonces...,

¡Cuántas cosas más podría yo decir si no se tratara de los estrechos límites de un artículo periodístico; pero esto me lo impide y termino aquí, recordando el célebre cuento del baturro, que al ajustar una orquesta, pedía rebaja sino iba entre los músicos el de la marita.

los músicos el de la varita.
Si el baturro viese ensayar á Annina Cappelli, pagaba doble porque fuera con su varita.

rita. José PEQUEÑO.

# Reparto de naranjas en la cátedra de Arabe vulgar

Hace unos dos meses visitó un turista valenciano los preciosos mo numentos de esta ciudad, y al admirar las bellezas artísticas que adornan nuestra Universidad, además de entrar en la histórica aula del inmortal fray Luis de León, tuvo deseos de asistir á una clase en que hubiese alumnos y profesor.

Previa licencia del maestro entró en la clase libre de Arabe vulgar, sentándose al lado de las bellas y aplicadas señoritas que estudian la lengua marroquí.

Al dar la hora el bedel, se despidió el turista del profesor y discípulos, ofreciendo á estos que en premio á su vocación espontánea y libre les remitiría desde Burriana, de la Plana de Castellón, una remesa de naranjas mandarinas, las cuales llegaron ayer, y hoy han sido repartidasentrelos alumnos de entram bos sexos, quienes atentos con el señor rector y decano de Letras, les han ofrecido una cajita á cada uno, agradecidos al local que se les ofrece para cumplir sus anhelos de aprender dicho idioma.

También los bedeles han participado del dorado fruto.

### Los premios de la Biblioteca Nacional.

La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios en las condiciones siguientes:

Uno de 2.000 pesetas, al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos.

Otro, de 1.500 pesetas, al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras, sin nombre de autor; otros de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre ciencias, artes, oficios, usos y costumbres, etc.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, que las publica-

El autor tendrá derecho á 300 ejemplares de su obra.
Se admiten los trabajos de los expositores hasta el último día de Mar-

zo del presente año.

# Sección de noticias

Por la Guardia civil del puesto de Villavieja, se hacen pesquisas para averiguar si una joven de veinticuatro años de edad, soltera, es ó no autora de un delito de infanticidio, según se susurra por aquel pueblo.

# Ricardo · Niño. DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plazz de la Libertad. 10. — Salamanes.

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha hecho en el Registro civil inscripción ninguna de nacimiento ni de defunción.

Lanolina contra las grietas y aspereza del cutis Empleo facil y seguro.—Perfu nería AslAIN. 5—a—4

Con motivo del mal estado en que se encuentran las calles por la nieve que ha caído estos días, hubo ayer gran número de caídas, que afortunadamente no tuvieron importancia.

### Repecialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce Doctor Riesco. 58.— Salamanca

Por el Ayuntamiento de Aldeavieja, se ha anunciado la vacante de recaudador depositario de los fondos municipales de aquel pueblo, dotada con el haber de 125 pesetas anuales.

# Calor: Calor: Contra el frío, los dolores y el reumatis-

mo.

Camisetas, pantalones, ca'cetines, fajas, petos, rodilleras, tejidos de punto medical.

Se venden en la camisería La Tijera de

En el mes de Febrero se celebrará la subasta de aprovechamiento de basuras de nuestra ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Consulta de entermedades de la boca y protesis dentaria, en el

Gabinete Odontológico de Ludeña.

Ayer mañana riñeron en la calle de Libreros Pascual Domínguez y José Hernández Galache, los cuales tenían antiguos resentimientos

por cuestión de faldas. Intervino la autoridad, denunciando á los contendientes.

# Dr. Pierna. Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de

la mujer y de los niños Medicina general.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis.

Festivos: de once á una.—Doctor Riesco,
número 17, Salamanca.

A las diez y media del día 1.º de

Febrero se celebrará en el cuartel

de la Guardia civil la subasta de las escopetas recogidas por los individuos del cuerpo.

Alhina. La mejor tintura instantánea para el cabello y la barba. Em-

Se halla expuesto al público el anuncio haciendo saber los sitios en que se hallaban instalados los co-

legios electorales.

Dichos colegios estarán situados en los mismos sitios que en las pasadas elecciones.

No olvide usted si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciática, có icos nefríticos, neuralgias etc., que la Piperazina documentor Grau ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

En lo sucesivo se extenderá el beneficio del 50 por 100 sobre sus sueldos á cuantos generales, jefes y oficiales pasen á prestar servicio en la capitanía general de Melilla.

# Agua misteriosa.

Polvo de arroz líquido para blanquear el cutis. Desaparecen instantáneamente el paño, las pecas y toda clase de manchas. No mancha ni engrasa y resiste el sudor.

Perfumería ASIAIN. 5-a-4

Por estar tendiendo ropa en su domicilio, se cayó ayer Luis Ros, el cual fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la mejilla izquierda.

## Qué suciedad

si empleais en vuestros pisos la caoba en terrón pero si usais el barníz permanente que vende la droguería y perfumería de San Martín, no se mancharán vuestros vestidos y tendreis los suelos como el espejo. Cien gramos, 0:30 céntimos.—Isla de la Rúa, 4

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de obras, con objeto de tratar de asuntos de gran interés.

Terminadas las obras de restaurs ción del edificio Teatro Principal, de Ciudad Rodrigo, se arriendan dichos locales, bien juntos ó por separado

El que quiera interesarse en su arriendo,

puede entenderse con su dueño, don Jose Igiestas, calle de Madrid, 7 y 9, principal, Ciudad Rodrigo.

Wenta de casa.—Se hace de la señala da con el número 15 del paseo de la Glorie.

ta; consta de planta baja, principal, paneras

cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán.

Por encontrarse sólo y no poder atenderla su dueño, se traspasa la tienda de ultramarinos, situa la en los porta les del Co-

atenderla su dueño, se traspasa la tienda de ultramarinos, situa la en los porte les del Corrillo, número 30 Para tratar, con su due no Agapito Domínguez.

(c) Universidad de Salamanca

ridos.

# nformación telegráfica de

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana Madrid, 31.

DEL DIA A la salida.

A las diez de anoche comenzó el Consejo de ministros que el Gobierno celebró en Goberna-

reunión.

Lo tratado.

El señor Gasset fué el ministro encargado, según ya costumbre. de facilitar á los periodistas los detalles de los asuntos tratados en el Consejo.

Dijonos el ministro de Fomento, que el Consejo había durado bastante, por tener que ser despachados muchos asuntos de puro trámite, y otros que necesitaban de detenido estudio. Se trató de los asuntos parla-

mentarios y de la discusión del proyecto de ley señalando el procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

También se habló del viaje del Rey al Ferrol para asistir á la botadura del acorazado España v del programa de aquellas fiestas, cuyos detalles son ya cono-

Seguidamente el Gobierno se ocupó de los proyectos que tiene el propósito de presentar á las Cortes, sobre los que figuran varios de Fomento, las bases para la reforma de la ley de comunicaciones marítimas, el proyecto de reglamento de Seguros y otro exceptuando á las Juntas de Obras de puertos de que se rijan por el artículo 5.º de la ley de "Contabilidad para evitar los obstáculos que puedan presentarse en la marcha normal de sus negocios.

También se dió cuenta al Consejo, por el mismo señor Gasset, de las bases para la reforma de la ley de emigración.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente de concurso para la construcción de un edificio con destino á la administración de Aduanas, en Madrid.

Se aprobaron dos expedientes «de Marina, uno relativo á la celebración de un concurso para la habilitación de los talleres de arstillería de la Carraca, con arreglo á lo preceptuado en la ley de la escuadra, y otro, referente á la limpia de los caños de la Carraca y Sancti-Petri.

Se habló después de las huelgas de Portugal, haciéndose cargo el Gobierno de la gravedad de las mismas, pero no se sabía oficialmente la supuesta sublevación de la guardia republicana, acogida como rumor por algunos periódicos.

Y, por último, negó el señor Gasset que el general Luque hubiese estado ayer en palacio hablando con el Rey.

Y no dijo más el ministro de Fomento.

Weyler, Ilega. Anoche llegó á Madrid el general Weyler.

Para hoy.

En las primeras horas de la sesión que esta tarde celebre el Congreso, será reanudado el debate político, hablando los señores Senante y Vázquez de Mella. Después continuará la discusion del proyecto de ley señalando el procedimiento para procesar á diputados y senadores.

De este proyecto sólo falta la discusión y aprobación de tres artículos.

Dice Canalejas.

El señor Canalejas cree poder terminar hoy la discusión del anterior proyecto de ley á pesar de las enmiendas que presenten los republicanos, anadiendo que tiene entendido que los conjuncionistas y radicales no harán obstrucción y sí sólo desean que se aclaren y se puntualicen los extremos del proyecto que puedan prestarse à torcidas interpreta-

La ley del Banco. La comisión del Congreso que

entiende en la reforma de la ley del Banco, acordó anoche celebrar una información escrita hasta el día 8 del próximo mes de Febrero. All (READORDO ROLL)

Los presupuestos. Suárez Inclán á la comisión de presupuestos que preside, con objeto de examinar el dictamen

Los maestros.

Una comisión del Magisterio biar. visitó anoche en el Congreso al señor Canalejas, para pedirle que destine cien millones de pesetas para la mejora de la enseñanza y reformas sanitarias.

De Granada á Motril. Los representantes en Cortes

de la provincia de Granada, visitaron anoche en el Congreso al Eran las doce cuando los mi- señor Gasset, con el fin de maninistros daban por terminada la festarle que pensaban presentar á las Cortes una proposición de ley para la construcción del ferrocarril de Granada á Motril, demandando del Estado una subyención de 75.000 pesetas.

Aunque el señor Canalejas ofreció á estos representantes acceder á la petición, el señor Gasset se negó á ella, alegando que se daría entonces el caso de haber dos ferrocarriles paralelos é innecesarios.

A oir á Zulueta.

La comisión del Congreso que entiende en elseguro mútuo agrario contra los siniestros, acordó oir el sábado el informe que ha de dar el señor Zulueta (don Jo-

# La muerte de Esquerdo.

A las seis y cuarto de ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, el siguiente telegrama, en el que nos participaba la muerte del ilustre doctor don José María Esquerdo, diputarepublicano por Madrid, jefe de los progresistas é individuo del comité nacional de conjunción republicano socialista.) El telegrama decía así:

"Fallecido insigne repúblico y eminente doctor Esquerdo.,

Hoy nuestro corresponsal amplía los detalles de la muerte del ilustre Esquerdo, enviándonos los siguientes informes.

El doctor Esquerdo era diabé-

En las primeras horas de ayer tarde se acentuó la parálisis bronquial que padecía. A las cuatro sufrió un fuerte colapso y á las cuatro y 20 minutos dejaba de existir, rodeado de su familia.

El doctor Esquerdo, que tenía en la actualidad sesenta y nueve años, había nacido en Villajoyo. sa (Alicante), el año 1842. El cadáver de Esquerdo ha si-

do amortajado de levita. No se le embalsamará y se le dará sepultura en el Cementerio

de San Lorenzo, donde están enterrados sus hijos y sus sabrinos. El entierro se verificará mañana, jueves.

El entierro será modestísimo, sin funerales, pompas y atendiendo á las disposiciones del finado. Al entierro asistirá toda la plana mayor del partido republica-

Han comenzado á recibirse en la casa mortuoria muchas coronas de los comités y centros republicanos, é infinidad de tele-

gramas de provincias. El señor Francos Rodríguez, alcalde de Madrid, estuvo en la casa mortuoria dando el pésame á la familia de Esquerdo en nombre del señor Canalejas y del suyo propio, y poniéndose á disposición de la familia en nombre

del Gobierno. La muerte del doctor Esquerdo ha causado general dolor en todas partes, pues prescindiendo de sus ideas políticas, el doctor Esquerdo era persona estimadísima por su saber, por su cultura, por la obra humanitaria á la que como médico alienista, consagró toda su vida.

Los estrenos de anoche En el Español.

Con numerosa concurrencia se verificó anoche el estreno del cuadro trágico en un acto, original de don Antonio Domínguez, titulado Gloria al vencedor.

La obra gustó. En Apolo.

En este teatro hubo un fracaso más y una protesta más también que añadir á las que lleva en esta temporada.

El señor López Monis estrenó La moza bravia, que fué silbada v rechazada por el público. La protesta de éste fué clamorosa.

En el Cómico.

En el Cómico se verificó el estreno de la zarzuela en dos actos y ocho cuadros titulada El refajo amarillo, original, la letra, de los señores Larra y Fuente, y la música, del maestro Torregrosa. El refajo amarillo es una obra

terrorífica, propia para describirla en folletines y por entregas. El buen público se entusiasmó

con El refajo y aplaudió á ra-

El decorado es hermoso. Los autores salieron á escena al terminar la representación del imponente folletín.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana.

# Madrid 31. Madrid.

Por Castilla.

La comisión de las Diputaciones castellanas continúa activamente sus trabajos cerca del Gobierno para pedir mejoras beneficiosas para la región en los aranceles vigentes del trigo.

Dichas gestiones, altamente favorables para Salamanca, han sido apoyadas por todos los representantes en Cortes de la pro-

Pérez Oliva, Maldonado, López Chaves y Bullón, acompáñanles constantemente.

Esta ha visitado á Canalejas y Rodrigáñez, además de otras personalidades. Según parece, marcharán ma-

ñana para esa.

### Provincias. Un cadáver.

Telegramas recibidos de Bilbao, comunican que en la ría, frente á la rampa de Uribitarte, ha aparecido flotando un cadáver en estado de descomposición.

No ha podido ser identificado. Sin embargo, créese que pertenece á un marmitón del vapor

Sacerdote detenido.

En el paseo de Cano fué ayer tarde detenido un sacerdote. Parece ser que la causa á; que obedece dicha detención es por dar lugar á que se promoviera un escándalo.

Una imprudencia

Dicen de Pola de Siero, que en el pueblo de Celles, dos jóvenes José y Antonio Cuevas, que se hallaban cortejando á Celsa González, dieron lugar á que se les disparara un revolver con el que estaban jugueteando. El tiro alojóse en el pecho de

la joven Celsa. La desgraciada cayó al suelo muerta en el acto.

Los autores, asustados de las consecuencias de su temeraria imprudencia, huyeron, presos de horroroso pánico.

El hecho ha causado profundísima impresión.

## Por una disputa.—Guardia que se entromete.-Un he-

Dicen de Villaviciosa, que en la noche de ayer se hallaban disputando en la plaza de Pidal, dos jóvenes, profiriendo grandes vo-

Dichos jóvenes se llamaban José Orbos y Celestino Alonso, reñían acaloradamente por una

bagatela. El guardia municipal Rafael García, que hacía servicio por las inmediaciones, se acercó á los disputantes.

Trato de detener al Celestino, quien huyó, perseguido de cerca por el agente.

Al llegar á la calle de la Magdalena, inmediata á la plaza de Pidal, se volvió, disparando dos tiros de revolver contra el guar-

Afortunadamente, no hicieron blanco.

Un paisano, llamado Mariano Concha, enterado de lo que ocurría, trató de detener al fugi-

Este disparóle otro tiro, que esta vez hizo blanco. El desgraciado Mariano Con-

cha recibió el balazo en el vien-Está en gravísimo estado.

El criminal no ha podido ser capturado.

Un descarrilamiento.-Varios heridos.-Mozo grave.

El tren de mercancías de la línea del Norte, que llega á Soto del Rey á las 2 y 30 de la madrugada, al ir á entrar en la estación, descarriló, deslizándose por una pendiente.

El segundo coche precipitóse sobre la máquina, quedando destrozado.

Descarrilaron 13 vagones, que quedaron casi destruídos. Como en el tren iban pocos viajeros, en relación con la importancia de la catástrofe, no ha habido que lamentar muchas vícti-

Hubo algunos heridos. Un mozo de la estación está en gravísimo estado.

Inmediatamente salió un tren

La vía ha quedado libre á las

Extranjero.

de socorro para recoger á los he-

Orden del gobernador.-Cie-

rre de tabernas y cafés.

Detención de un ministro.

Telegramas recibidos de Lis-

El obernador ha publicado un

boa, dan cuenta de la situación

bando aconsejando á los vecinos

que no salgan de casa, sin moti-

vo de absoluta necesidad, des-

Se ha ordenado el cierre desde

Cerca de la federación y sindi-

La autoridad militar se ha en-

Ha sido detenido el ministro de

catos obreros, el gobernador ha

fijado un decreto, para impedir

cargado del mando de la plaza

Negocios extranjeros José Ace

bedo, á quien se juzga principal

causante de todos los desórdenes

que con su conducta ha hecho

que pierda su prestigio el Gobier-

Noticias de Oporto.

la tranquilidad en aquella pobla-

Según comunican de Oporto,

Se ha acordado no llevar á ca-

Melilla.

bo la huelga general que se pro-

Continúa el mal tiempo.-Cir-

culación interrumpida.

ben de Melilla, persiste todavía

Según telegramas que se reci-

Llueve torrencialmente, de un

Las calles se hallan converti-

Las calles adoquinadas y de al-

guna elevación, forman inmensos

barrizales, que interceptan el

Ha sido interrumpida la circu-

La vida en la plaza se halla pa-

Las calles se encuentran de-

La gente se refugia en cafés y

Las lluvias, según parece, no

Ahora es cuando empieza á no-

tarse el invierno, que promete

En las posiciones.

Los caminos se hallan también

Los convoyes transportan mu-

Llegará un momento en que las

niciones á las posiciones avanza-

posiciones se hallen aisladas en-

tre sí y por completo separadas

En todas las posiciones, el agua

Nuestras tropas toman las pre-

Vacas apresadas.

Han sido apresadas á los con-

Se venderán para el consumo

Las acémilas quedan en depó-

de la brigada del general Zubia.

l'raslado de prisioneros.

sido de nuevo llevados para Ya-

fuerte de Rostrogordo, para ma-

Descargas.

se algunas descargas en los mon-

A última hora de ayer oyéron-

Los tiroteadores huyeron apre-

Se han reproducido de nuevo

Ama de cria. - Leche fresca, se ofre-

Venta de fincas en Guijuelo.-Se

v nde una casa, calle de los Mesones sin nú-

mero. Consta de planta baja, principal y dis

tintas habitaciones, y mide una extensión

Un corral cercado celle del Chinarral,

mide seiscientes metros cuadrados, de los

cuales trescientos se hallan edificados por

de Contribuciones. Afueras de Toro, núme-

Para informes, en la oficira de arriendo

Se venden tres asnos y dos caballos

sementales. Informará Miguel Tomás, en

Viliamor de Cadozos (Zamora). 15-10

ce para criar. Para informes, dirigirse

José Corporales, de Valdelosa.

de cien metros cuadrados.

esquina á Juan del Rey.

dos casas

INTERINO.

Los prisioneros indígenas han

Volveránseles á trasladar al

sito hasta ulterior resolución.

das con enormes dificultades.

causa formidables destrozos.

cauciones necesarias.

trabandistas 32 vacas.

Persiste el temporal.

casinos, donde pasan los días en

torzosa inactividad.

ser crudísimo.

intransitables.

de la plaza.

zamen

yor seguridad.

tes de Pucheria.

suradamente.

los diluvios.

llevan camino de cesar.

Para Santos y Busines Airabasilar

blecida.

yectaba.

ción es perfecta.

el viento Poniente.

das en verdaderos ríos.

modo incesante.

siertas.

La tranquilidad ha sido resta-

pués de las ocho de la noche.

esa hora de tabernas y cafés.

que se promuevan alborotos.

Se llama Máximo Ortega.

cuatro de la mañana.

Tranquilidad.

en aquella capital.

Arboles frutales procedentes de V LLA MONTERO

PEÑARANDA

Clases superiorísimas, injertadas y perfectam nte aclimatadas en este país. Palmeras coniferas, naranjos y limoneros para salón. Rosales franceses pie de franco

y altos de pie. Las mejores variedades. P. ra paseos públicos, a lamedas y jardines hay disponibles partidas de arbeles bien desarrollados, de las siguientes clases:

Arce de España, ídem plateado. sbedul sófora japónica, fresno de flor, castaños de

indias y otres Para pedides, HIPÓLITO MONTERO, Poeta Iglesias, números 13 y 15, Salamanca

Omnibus. - Se vende un omnibus de ocho plazas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

El acreditado almacén de carbones, de Francisco Peix tiene el gusto de manifestar á su clientela y al público en general, que habiendo tomado la representación de varias minas de las mejores de Asturias, desde !.º de Febrero ofrece carbones de piedra cck (usos domésticos), de calefacción y metalúrgico, antracitas, hullas y bre zo, à los precios siguientes:

Carbón piedra, grueso superior y sin me nudo, á 2,40 pesetas quintal (46 kilos peso exacto'; carbón cok grueso, superior, metalúrgico, 2,50 ídem quintal (46 kilos peso exacto; carbón cok grueso superior, para calefacción, 2,40 ídem quintal (45 kilos pe so exacto); carbón antracita de primera cla se, 3 idem quintal (46 kilos peso exac'o); carbón hulla para fragu s. superior. 2,40 ídem quintal (46 kilos peso exacto; carbón de brezo, 2,50 ídem el saco.

Servicio á domic lio. Se reciben encargos por teléfono, número 16.

No confundirse: Carretera de Ledesma almacenes de maderas, carbones y materia les de construcción, de Francisco Peix.

A los viticultores. - Gran demanda es la que existe el presente año de 1912 en la adquisición de BARBADOS É INJERTOS americanos, y en previsión á que ocurra lo que el próximo pasado año de 1911 (relativo á la subida de precios), es por lo que esta casa, en el deseo de que todos sus clientes compren buena planta y con especial desarrollo á precios hoy relativamente econó. micos, se apresuren á contratar la cantidad que crean necesaria para la plantación de la presente temporada

A este fin, la casa Hijos de I. Hernández - imprenta y librería - en Vitigudino, tiene à disposición del público doscientos mil barbados, primera calidad de Rupertris Lot. al ínfimo precio de 40 pesetas millar.

También posee nos gran cantidad de injertos á precios convencionales. Como esta casa se dedica con especialidad

á todo lo que guarda relación con la custodia y mejora de las viñas, ofrecemos también tijeras de podar, abonos químicos para viñas y olivos, de cubierta para cereales y garbanzos, ráfia para injertar, sulfato de cobre, azufre sublimado y aparatos para azufrar; todo á precios económicos.

sin antes conocer la planta que ofrecemos pues dada su excelente calidad y buen desarrollo, seguramente no dejarcis de adquirirla. - Vitigudino, 1.º de Enero de 1912

Subasta de finca.-El día 28 del mes actual y hora de las doce de la mañana, se vende en pública subasta, en la notaría de doctor den José Prada, Rúa 48, el coto ó término redondo llamado de Santo Tomé de Colledo, próximo á la estación de Barbadillo, y compren ivo de trescientas cincueuta y ocho hectáreas (800 huebras), de labor y pasto de superior calidad.

Los títulos de propiedad y pliego de con diciones se hal an de manifiesto en dicha notaría de nueve á dos y de cuatro á siete

Traspaso .= En buenas condiciones, in dustria lu rativa. Informará, Castor González Sánchez, corredor de comercio, plaza Mayor, 13.

Se solicita un socio con capital para ampliar el negocio de una Central eléctrica molino harinero, movido por dos motores á gas en perfecto estado de funcionamiento y junto estación de ferrocarril, obteniéndose buenos rendimientos Informarán donde está funcicnando, en la librería de Núñez. 8 - a - 8

Venta de casa, calle del Horno, 1.", número 6. de nueva construcción, con tres pisos, bien situada Dará razón, don Nicolás Pereda, San Pablo 6, bajo, izquierda.

Se arriendan en Alba de Yeltes, 6 h ctáres s (cien faneg s) de sembradura de trigo y centeno, con huertos, prados y casa para labranza. - In'ormará, Francisco Hernández Tapia, Miranda del Castañar. 8-7

Caja Registradora National.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva Informa rán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Carbones minerales.—Les mejores de la cuenca de Asturias, cok metalúrgico y para usos domésticos, piedra, antracitas especiales para motores de gas, y brezo para fraguas, los vende, á precios reducidos, Ig nacio Veiga, Zamora, 27, almacén de hari

Se traspasa ó vende el taller de carretero y fragua, de Julián Ramos, de Espino de la Orbada. En el mismo informarán.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.-Prime ra casa en su clase, en limpiezas en seco. Si tiñe toda clase de prendas, sin descoser. Ca sa de confianza en tefiir y limpiar pañuelo de crespón.

Se vende una casa, detrás de San Juan de Sahagún, número 9, con corral, pozo y bodega. En la misma informarán. 25-4

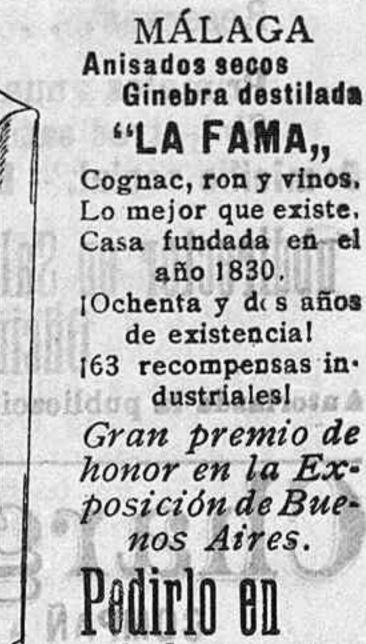
Montador electricista. -Se encar ga de la conservación y reparación de fá brica ó pueblo.

Informarán, Rús, 25, librería.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Hears de consulta: Mañana, de once á una; tas de, de tres á cinco.

Unico legitimo y de fama mundial HIJO de Pedro Morales



descubierto al Instituto Pasteur, Paris. 1 tubo 2.50 ptas; 5 tubos 10 ptas. Sin peligro para el hombre y otros animales. De venta en farmacias y dreguerías. Depósito general: Droguería Cantábrica, Gijón. 26 mls-13

Hospedaje. - Para sacerdote ó caballero con buenas referencas. Ramos del Manzano, número 37, principal.

### Antiguo y acreditado establecimienio de carbones y ciscos de Roque Sagrado. Situado en la calle de Espoz y Mina, núme-

ro 16, trasera del Pasaje. Sucursales: Plaza de los Basilios número 1 y Ronda de Sancti Spíritus, núm. 53. Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que, dadas las grandes existencias que tengo almacenadas, ofrezco mis artículos á los precios siguientes:

Leña, 11 y 112 kilos (arroba), á 0.50 pesetas; carbon depiedra, quintal 46 kiios), 2,75; carbón de cok, á 3; carbón vegetal. 11 y 112 Para convencerse, no comprar barbados | kilos (arroba), á 1; carbón veget l, por sacos, 11 y 112 kilos (arroba), á 0,90; carbón de hornilla, el saco á 2,50; carbón menado, el saco, á 2; sacas de cisco, cada una, á 1,75 Carbones secos.

SE SIRVEN ENCARGOS A DOMICILIO

Chico. Hace tarta un chico de doce á catorce años. - Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se vende un tilouri, caballo y guarni. ciones. Razón, librería de Núñez.



el más puro y estemacal de todos los conocidos hasta la fecha. Vinos finos de Rioja y Valdepeñas, de la poderosa sociedad,

Bodegas Bilbaínas-Bilbao

Cajones vacios. En la libreria de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos

### La manara de prolongar la vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

### ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (Stomalix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispopsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vomitos y el enflaquecimiento producido en la mayoria de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

# DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remite por correo felleto à quien la side. 8-5

# Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministe: io de Fomeuto por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección general: Carmen, 42, primero. - Barcelona.

Pueden los mozos asegurarse à este Centro por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota Redime este Centro à los exceden es de cupo que sean llamados à las filas

Megocio. Por tener su dueño que dedipara cubrir bajas. carse á otra industria, se traspasa el acre-Para informes y subscripciones à la dirección, ó al señor delegado don Luis ditado establecimiento de ultramarinos de-Deminguez, Traviera, 14, segundo h 10 F. nominado La Fama, situado en el Corrillo, A juncio auto izado por la Comisaria de Seguros en 27 de Octubro de 1910.

(c) Universidad de Salamanca

de la conversión de la deuda.

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orde del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS. GARANTIAS \$.000.000 Capital social .. Desembolsado. . . . 1.500.000 Estatuaria..... 1.000.000 1.162.966,33 Técnicas y de garantía Primales anuales del último ejercicio. 2.418.573,12 14.015.388,32 3 micilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62

ubdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, Autorianda la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16

Marzo de 1911. Chargeurs Réunis.

COMPAÑA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR Linea del Brasil y La Plata Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo: El de Febrero, el mag ifi o vapor AMIRAL PONTY

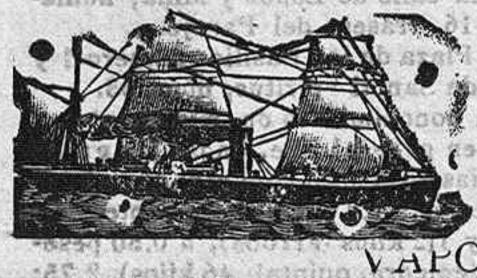
Prec o: al Brasil 276,10 pesetas, á La Plata 246,10. LINEA DE LA PLATA Dire tamente para Mon evideo y Buencs Aires, saldrá: AMIRAL TROUDE El 13 de Ficreco, el magnifico vapor Preco: á La Plata 246 10 pesetas

LINEALDEL BRASIL Para Río Janeiro y Santos, saldra:

AMIRAL EXELMANS El 14 de Fe rere, el vapor Pres o: 276,10 pe e as. A imite pasajeros de tercera class. Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta

Agencia cen cuarenta y ocho horas de antici, ación, a nos y atesia anese conque Estos verores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Malte», «Ceylán» y «Ouessan », tienen comedores magníficos c n mesas para 600 pass jeros de tercera c ase, y cumarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

E tr to en tercera clase espléndido. Pitansa prespectos y libretos. Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis



Trasatlántique francaise VAPORES A LA HABANA

El 25 de Enero saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans el magnifico vaper francés Californie

Prezio del billete á la Habana, 212,10 pesetas. — Idem idem (por ferrocarr.lá Santiago de Cuba), 247,10. — Idem idem á Nueva Orleans, 231,10. Esta: gencia expide tembién billetes de tercera clase á San Francisco de Ca lifernia, al precio de 501 10 pesetas.

Comprendido el billete del ferrecarril desde Nueva O lears á San Francisco de California por la compañía Southern Pacific. Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte les esplés did s trasatlántices «Espagne», «Champagne», «Na-

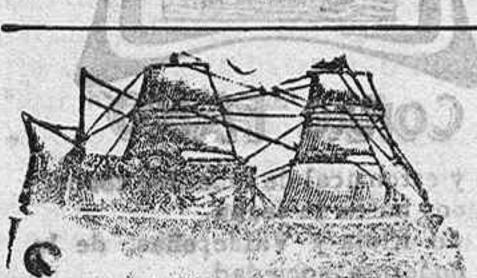
varre» y «Normandie» está becho su mejor elogio. Es recesario presentar e en esta agencia el 24 de Enero por la mañana. Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compañía Arrótegui.

Para la Hatara, Ma arzas, Cardenas, Caibarier, Santiago de Cuba y Cien fuegos, saldrá el 31 de Enero, el vapor Santanderino.

Precios del pasaje. A la Habana, terce a clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; med o pasaje, 114,10 -A los demás puertos, 237 10 y 126,60. Para más informes dirigirse á los consignatarios.

ANTONIO CONDE, HIJOS.



Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg America Linie Presie del pazaje en 3.º ciusa, salvo varisción

A La Plats

Viaje: de des per de mades vapores correcs. PRUALMAS SALIDAS are me deneiro Santos, Montevideo y Buchos Aires,

Pesetza Penetas. se despe fruré de Vigu al 281 28 Enero e porreo rapido..... CAP VILANO..... 801 4 Febrero al vasor ourceo.... CAP FINISTERRE ... perviou combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). AlHabana A Méjice,

Para Habara, Veracruz y Fampico, se despachará de Pesetate Pesetas 27 Dici m re, el vapor correc.. SPREEWALD...... 7 Enero, el vapor correc..... BAVARIA..... Presio 4 Santiago de Cuba via Habana), 35 pesetas más para todos los va

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Tiajes de vuena ille sand a mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo. Estos magnificos y tan ameditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, exorente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresce tuan vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Les pasajeres deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible y después de obtenidas, se presentaran en la casa consignataria de Vigo dos dias antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se gar utiza el embarone Ademas de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, ero., que son acuesar de para poder embarcar, precisan al certifisado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no ex ssiendo éstos, por los Juzgados municipalas. - Dirigiose al agente genera en Vige, don Enrique Mulder, plana de Eldua-



yen, frente al muelle de embarque de los casajeros

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

El qua 21 de Febrero de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente part Montevideo y Buenos Aires, los magnifices vapores

Hypatia. Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con to la la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. S. ler, Vigo. - Escritorio, calle de la Victoria (detras del jardín de la Alameda )

LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. - No contienen narcóticos ni anastésicos. - Pueden usarlas hasta los niños y personas

> de edad avanzada SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE . DESEMBOLSADO

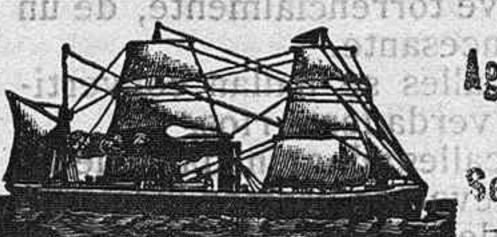


CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

## Hijos Por DOS pesetas ción precisa y no haber obtenido resultado favorable. Juan Carrara e H110s



Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Servicio de las importantes líneas postales

Calle Real - GIBRALTAK

Italia y la Ligure Brasiliana ag siled PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires, el magnifico trasatiántico italiano (á doble hé-

lice) SIENA, perteneciente à la Compania Italia. Saldrá el dia 6 de Febrero. Est s paquetes no inverten en la travesia más que de 12 á 14 días. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la liegada a Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para to los los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carno frosca y vi no todo el viaje; comida abundantisima; médico, medicinas y enfermería gratis Deben venir provistos de la cédula personal pera el desembarque en Buenos Ai es. Teleg. alc Marconi.

Para pasale y demás informes, scódas: à Juan Carrara é Hijos, calla Real thralkar

智 RUBBER CO 自 CONTRA Y LA HUMEDAD FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE COA PIDASE SIEMPRE LA MARCA BOSTON QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

SE VENDEN CASA . CARDENAS

SAN PABLO, 15, SALAMANCA Se compone el calzado de gema comprado en esta casa. Gran surtido en monteras, guarcicio es armas de todas clases, artículos de viaje, cartusheria, pólvores y municiones, artículos de sport. 15 - SAN PABLO - 15

# melson Lines

# Vapores correos de Vigo à Buenos Aires

HIGHLAND HEATER HIGHLAND PI ER (nuevo) HI HLAND BRIGADE

14 Febrero 1912. 18 Febrero 1912. 28 Fetrero 1912

Los vapores nuevos hacen el Viaje en 15 dias

Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pereras. -2.ª clase, 876 pesetas. -3.ª clase, 226 pesetas.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

# COMPAÑIA DE SEGUROS

contra accidentes colectivos-ındeviduales y responsabilidad civi

Fondos de garantía: Liras 11.274.944,99 Siniestros pagados: Liras 28.820.627,10

SUCURSAL ESPANOLA-Barcelona: Paseo de Colón. núm. 17. SUBDIRECCION REGIONAL-Madrid: Hortaleza, 81, 1.º derecha SE DESEAN REPRESENTANTES

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

giro postal, envio fór nula para fab-icar legia liqu da F. Romero, calle Mesón de Paredes, 13 Madrid.

de corte y confecciones part siém para so noritas, com

patente de invención y rea privilegio Este sistema de enseñanza es el más sen cillo que hasta la fecha se ha conocido co: claras y sencillas explicaciones para corta

toda clases de prendas de señora y niños ropa interior para caballeros; cuerpos ajus tados sin costuras ni pinzas. Toda clase d prendas con facilidad, lo mismo en corte pa risién como inglés. Clase especial para la cagrara de profesora, dirigida por la inventor: DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta aca demia se plisan faldas y toda clase de tela: á precios económicos, se enseña á quien la desse. Plaza Mayor, 44, pral., entrada po: la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Sa amanoa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORRIOS del Lloy Norte Alemán de Bremen

Mala Imperial Alemana

Viajes rápidos á Brasil y Buenos Aires LÍNEA DEL BRASIL Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 4 de Febrero, el va or

ERLANGEN Precio del pasaje en tercera, 266,10

LÍNEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires: directamente saldrá de Vigo el día 11 de Febrero el rando vapor correo EISENACH

Precio del pasaje en tercera, 266,10

Estos magnificos vapores emplean em la travesia de Vigo á Buenos Aires lu 6 17 días. Llevan cocineros y camare. ros españoles para el servicio del pasajo de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Com. pania, Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España. Luis G. Reboredo Isla.-Vigo. Calls de García Olloqui, 19.

### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del especifico á todo el que demuerte en debida forma haberlo usado con indica-

Caja de 40 pildoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrifugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes. Corrillo, 22, Salamanca.

### DICEN LOS MEDICOS Los niños inapetentes, personas des-

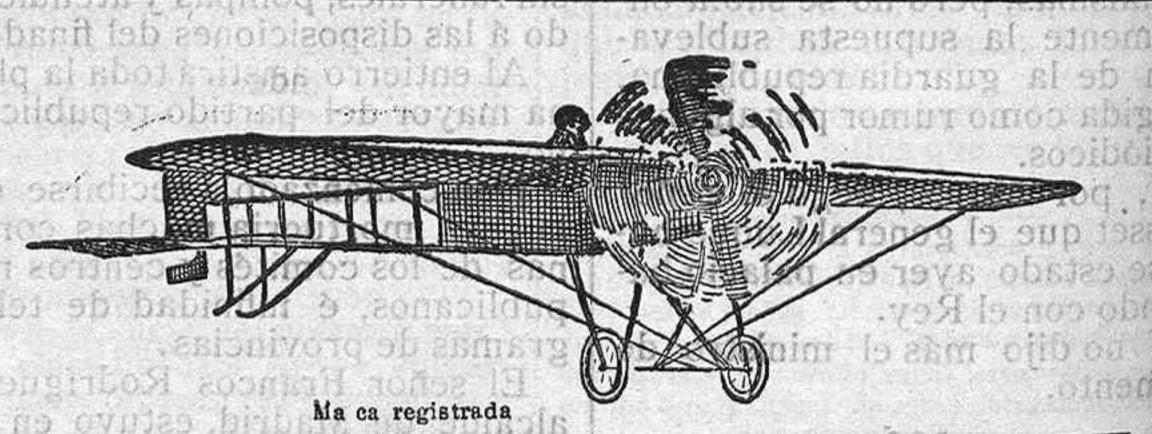
entonadas, muchachit s anémicas, viejecitos debilitados á tudo el que sufre désele el VINO ENOL El enfermo que no le tome, es una

suicida, un loco ó un degenerado. De venta en farmacias acreditadas, Depósito, droguería JUSTO BAJO,

AVILA, Salamanca.

# Estos quedan tan admirablemente hechos,

que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes fes tones y vainicas, y se dan lecciones de boy dado y pintura al óleo, metálica, acuarela y r rograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Jasto, 39, prin-



El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, imsomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oidos ó cue po, y los lamados reumatóideos, procedentes de blenorra gias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento De venta en las screditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor: En Madrid, Pérer, Martin y C.a; Martin y Durán.—Sevilla, José Marín y Galán - Barcelona, Guillermo Ll rdy. - SALAMANCA, SE-GUNDO PRIMO - Ciudad Redrigo, Gregorio G. Camison - Bilb. o Canivall Hermano. -- Acebo, Lorenzo Pérez. -- Cáceres, Francisco Cruz Quiros. Y para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO.-Torrejoncillo (Cáceres).

# MITTO AUMULTUL

10.000.000 de pesetas. Capital suscrito. . . . . . Capital desembolsado. . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las pres cripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, me biliarios, cosechas, etc. Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato

Doctor Riesco, número 19.